



NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA
NIVEL INICIAL

PROPUESTAS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA ESCOLAR

FAMILIA:

Diariamente Directivos y Docentes del Nivel Inicial creamos los ambientes propicios para que nuestros alumnos desarrollen habilidades sociales, actitudes de solidaridad, disposición para desempeñar tareas con eficacia y esfuerzo personal en un clima de fraternidad y libertad.

Para ello, pensamos distintas pautas que consideramos necesarias para lograr una mejor convivencia.

Solicitamos acompañamiento y cooperación de las familias, respetando y haciendo respetar las normas de convivencia.

✓ **Cumplimiento de los horarios de entrada y salida.**

El horario de ingreso deberá ser respetado (ya sea a las 9.00 hs como a las 7.45 hs), NO pudiendo dejar a los niños, minutos antes con la portera.

- **INGRESO:** 9.00 hs
- En caso de tardanza en el horario de Entrada, los padres deberán aguardar en el hall junto a los niños hasta que personal del nivel llegue a su encuentro y los acompañe a sus respectivas salas.
 - **SALIDA:** 12.15 hs. Secciones 2 años 12.20 hs: Secciones 3 años 12.30 hs: Secciones 4 y 5 años
- Los alumnos podrán ser retirados por los adultos que figuren en la Planilla de Autorización de Retiros o que sean autorizados por nota en el cuaderno de comunicaciones firmada por Padre o Madre.
- Los Niños NO podrán ser retirados por Hermanos Menores.
 - ✓ Se ruega, respetar el horario de salida por el bienestar y la seguridad de los niños. “recuerda que el adulto debe esperar al niño y no el niño al adulto”
- **HORARIO EXTENDIDO:** Ingreso de 7.45 hs a 8.00 hs.
- El mismo se comenzará cuando finalice el período de Integración y cuando el alumno este adaptado.

✓ **Medios de comunicación**

- El cuaderno de comunicaciones es el medio por el cual los padres podrán comunicarse con el colegio diariamente. El mismo, siempre debe estar en la mochila.
- En caso de necesitar conversar con la docente y/o dirección, sobre algún tema puntual, se deberá solicitar con anticipación, una entrevista por medio del cuaderno de comunicaciones.
- En caso de necesidad, durante el horario escolar, se podrán comunicar a los teléfonos del colegio: 4488184/4404525 No está permitido comunicarse a los celulares privados de las docentes.
- Todas las notas deberán regresar al colegio, firmadas por Padre, Madre o tutor.
- La institución podrá tomar y publicar fotos y videos de las diferentes actividades realizadas en el colegio y/o extraescolar.

✓ **Paseos y jornadas**

- Las autorizaciones y el dinero de los paseos se recibirán hasta el día previo al mismo, sin excepción. De lo contrario el niño no estará en condiciones de realizar el mismo.
La docente sólo recibirá dinero de paseos en sobre cerrado con nombre.

✓ **Acuerdos para una mejor convivencia**

- Respetar el uniforme de verano e invierno incluyendo la mochila. Todas las prendas y mochila deben tener Nombre.
- Los alumnos que tengan alguna enfermedad infecto contagiosa no podrán asistir a la institución. Al reintegrarse deberán presentar certificado médico con el alta respectivo.
- Las docentes no podrán administrar medicación durante el horario escolar. Si podrá realizarlo un familiar autorizado por los padres en el horario correspondiente.
- Durante el horario de clases NO está permitido la permanencia de los padres en los salones, pasillos, patios, etc. sólo podrán permanecer en el hall de entrada o cantina.
- Los alumnos NO podrán traer al establecimiento elementos que no tengan relación con sus actividades cotidianas (juguetes, figuritas, álbumes, elementos de maquillaje, cartas, etc) sin autorización de la docente.

FIRMA

D.N.I

ACLARACIÓN